

Vocal quinto: Don José María Amigó Descarrega, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal sexto: Doña Purificación Fenoll Hach-Alí, Agregado de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**4770**

*ORDEN de 9 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Física del estado sólido» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Física del estado sólido» (Facultad de Ciencias), cinco plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Justiniano Casas Peláez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Antonio Bernalte Miralles, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal segundo: Don Mariano Aguilar Rico, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Pedro Cartujo Estébanez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don José Antonio Saja Sáez, Agregado de la Universidad de Valladolid.

Vocal quinto: Don Vicente Schuch Belenguer, Agregado de la Universidad de Valencia.

Vocal sexto: Don Simeón Pérez Garrido, Agregado de la Universidad de Sevilla.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Márquez Delgado, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Justo Mañas Díaz, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal segundo: Don Francisco José Induráin Muñoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Bernardo García Olmedo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal cuarto: Doña María Josefa Izuel Jiménez, Agregado de la Universidad de Zaragoza.

Vocal quinto: Don Ernesto Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal sexto: Don Luis Tejedor Martínez, Adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**4771**

*ORDEN de 9 de enero de 1979 por la que se nombra Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química general» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Química general» (Facultad de Ciencias), cuatro plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco González García, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Juan Sancho Gómez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Joaquín Ocón García, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Pascual Royo Gracia, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal cuarto: Don Antonio Aldaz Riera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal quinto: Don Gonzalo Vázquez Uña, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal sexto: Doña Rosario Villamil Valiente, Adjunto de la Universidad de Oviedo.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Velasco, Catedrático jubilado de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don José Beltrán Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Rafael Usón Lacal, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Miguel Gayoso Andrade, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal cuarto: Don Manuel Román Ceba, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal quinto: Don José Castella Guardiola, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal sexto: Doña Ernestina Muñoz de Miguel Villanueva, Adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**4772**

*ORDEN de 10 de enero de 1979 por la que se rectifica la de 31 de octubre de 1978, con referencia a la puntuación obtenida por el opositor aprobado en la disciplina del grupo XII, «Estética y Composición» (E. T. S. de Arquitectura), en el concurso-oposición a plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 31 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre) se aprobó el expediente del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XII, «Estética y Composición» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), figurándose como único opositor aprobado don Arnaldo Puig y Grau, con la puntuación de 3,0 puntos, según la propuesta formulada por el Tribunal.

Comoquiera que por el Presidente del citado Tribunal se certifica que la puntuación final resultante de acuerdo con las puntuaciones obtenidas en los tres ejercicios por el señor Puig y Grau es la de 3,90 puntos, por lo que procede rectificar la mencionada Orden ministerial.

Este Ministerio ha dispuesto rectificar la Orden ministerial de 31 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre) en el sentido de que la puntuación obtenida por el opositor aprobado don Arnaldo Puig y Grau es de 3,90 puntos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**4773**

*ORDEN de 11 de enero de 1979 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 18 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro de plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de

la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, el Tribunal deberá tener en cuenta al elevar la propuesta toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Mecánica teórica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

«Paleontología», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

«Química analítica 1.º y 2.º», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

«Química inorgánica», de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura.

«Derecho civil», «Derecho civil» (1.ª cátedra) y «Derecho civil» (2.ª cátedra), de las Facultades de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres), Granada y Bilbao (San Sebastián).

«Derecho internacional público y privado», de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

«Derecho romano», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

«Gramática histórica de la Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de Alicante de la Universidad de Valencia.

«Historia moderna universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

«Microbiología e Inmunología», de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo.

**4774** ORDEN de 11 de enero de 1979 por la que se nombra Presidente, titular y suplente, del Tribunal del grupo XIV, «Topografía», de Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, a los excelentísimos señores don Enrique Balaguer Camphuis y don Luis Fernández de Velasco, respectivamente, por renuncia y fallecimiento de los anteriores.

Ilmo. Sr.: Aceptada por Orden ministerial de 15 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre) la renuncia del excelentísimo señor don Fernando Oliveros Rives al cargo de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XIV, «Topografía», de Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, y fallecido el Presidente suplente,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar para los cargos de Presidente, titular y suplente, del citado Tribunal a los excelentísimos señores don Enrique Balaguer Camphuis y don Luis Fernández de Velasco, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**4775** ORDEN de 15 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de dos plazas de «Historia del Teatro» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia del Teatro» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas.

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto de la Hera Pérez-Cuesta.

Vocal primero: Don Alberto Navarro González, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don José Luis Varela Iglesias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Angel Raimundo Fernández-González, Catedrático supernumerario de la Universidad de Navarra.

Vocal cuarto: Don José Fradejas Lebrero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal quinto: Don Mariano Vaquero Goyanes, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal sexto: Don Juan Carlos Rodríguez Gómez, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Caso González. Vocal primero: Don Emilio Orozco Díaz, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Juan Antonio Gallego Morel, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Doña María del Pilar Palomo Vázquez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don César Real de la Riva, Catedrático jubilado de la Universidad de Salamanca.

Vocal quinto: Don Jesús Cañedo Fernández, Catedrático supernumerario de la Universidad de Navarra.

Vocal sexto: Don Jorge Urrutia Gómez, Profesor agregado de la Universidad de Extremadura.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**4776**

ORDEN de 15 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de dos plazas de «Zoología (Artrópodos)» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Zoología (Artrópodos)» (Facultad de Ciencias), de dos plazas.

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Gadea Buisán.

Vocal primero: Don Salvador Peris Torres, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Andrés de Haro Vega, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Jacinto Nadal y Puigdefábregas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Jorge Balachs, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal quinto: Don José Planas Mestres, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal sexto: Don José Antonio de la Fuente Freire, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Alvarado Ballester.

Vocal primero: Don Luis Waltmitjana Rovira, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Francisco Bernis Madrazo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Fernando Jiménez Millán, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal cuarto: Don Francisco Ponz Piedrafita, Catedrático supernumerario de la Universidad de Navarra.

Vocal quinto: Don Rafael Jordana y Buttica, Catedrático supernumerario de la Universidad de Navarra.

Vocal sexto: Doña María del Carmen Bautista Parejo, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.